



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

38/18

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 3 de agosto de 2018**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

- PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de julio de 2018, y las Actas de la sesión ordinaria y extraordinaria y urgente celebradas el día 27 de julio de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

- PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Seguridad en el Archivo Municipal, Museo del Patrimonio, Alcazaba y Castillo de Gibralfaro (lotes A, B y C).
- PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación del Servicio relativo al Programa de Mejora de Espacios Públicos, dividido en once lotes.
- PUNTO Nº 4.- Propuesta de adjudicación del contrato de suministro en régimen de alquiler de decoración luminosa de diversos espacios de la ciudad, dividido en siete lotes.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL
DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del proyecto de Modificación nº 26 de las determinaciones de la Ordenación Pormenorizada del PGOU-2011 referida a cambio de calificación de PROD-4 (IND-2) a viario Prolongación de Calle Pepita Barrientos.



- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la licitación de la concesión demanial sobre puestos, módulos y locales en los Mercados Municipales y del Pliego de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico-Administrativas.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de las adendas para la modificación del Acuerdo de la Comisión bilateral celebrada el 28 de octubre de 2015, relativo a las áreas de regeneración y renovación urbana de los barrios “La Corta”, “Centro Histórico de Málaga” y “Trinidad Este Perchel Norte”.

MOVILIDAD

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del Convenio para la cesión de uso temporal y gratuito al Ayuntamiento de dos parcelas propiedad de Volkswagen Group España Distribución, S.A. destinadas a aparcamiento durante la Feria de Málaga 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 1 de agosto de 2018
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados